


DECRETO DEL PRESIDENTE POR EL QUE SE DESIGNA MIEMBRO VOCAL REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS EN EL CONSEJO RECTOR DEL ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL BAJADA DE LA VIRGEN, DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA.

Visto el artículo 7 de los Estatutos del Organismo Autónomo Local de la Bajada de la Virgen, vengo en designar como Vocal del Gobierno de Canarias en el Consejo Rector del Organismo Autónomo Bajada de la Virgen, al Director General de Costas y Gestión del espacio marítimo canario, Don Antonio Manuel Acosta Felipe.

En Canarias, a

EL PRESIDENTE,
Fernando Clavijo Batlle.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
FERNANDO CLAVIJO BATLLE - PRESIDENTE	Fecha: 10/10/2023 - 14:39:44
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
DECRETO - Nº: 141 / 2023 - Libro: 351 - Fecha: 11/10/2023 09:03:28	Fecha: 11/10/2023 - 09:03:28
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=0fQci-Def67bnV_KTfef8v3McQCQS5MW puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:	 
El presente documento ha sido descargado el 11/10/2023 - 09:04:51	

Firmado por: D. GRAL. DE TRANSFORMACION DIGITAL DE LOS SERVICIOS PUBLICOS - Firma Externa	Fecha: 11-10-2023 09:04:51	
Nº expediente administrativo: 2023-009817 Código Seguro de Verificación (CSV): AE864237D862F4EB742FF704C14EF86E Comprobación CSV: https://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/AE864237D862F4EB742FF704C14EF86E		
Fecha de sellado electrónico: 07-04-2025 11:19:55 Ver sello	- 1/1 -	